

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:



Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.

Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.



En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33º de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12º de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "CANGALLO" con Sede en "CANGALLO", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 7, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	28445551	05	02	01	DE LA CRUZ GONZALES FEDERICO	30	19510321
2	41247392	05	02	01	AYALA QUISPE YULIANA	30	19801205
3	28300121	05	02	01	RIVEROS SUAREZ ALFREDO	30	19750314
4	28475663	05	02	01	OBREGON CHUCHON CESAR AUGUSTO	30	19780219
5	28444216	05	02	01	OROSCO HUAMANI NORA	30	19680423
6	28444864	05	02	01	SULCA CUYA DONATO	30	19711231
7	28444919	05	02	01	CALDERON TANTA BENIGNO	30	19710213
8	28445387	05	02	01	CALDERON YUYALI ROLANDO	30	19750819
9	28444939	05	02	01	BAUTISTA PALOMINO EFRAIN	30	19700708
10	21560763	05	02	01	BRAVO HILARIO JOEL BERNARDINO	30	19760719
11	28440822	05	02	01	CHAUCA PERALTA PIO	30	19650505
12	28459507	05	02	01	QUISPE FERNANDEZ YARI JULIA	30	19770412
13	28459516	05	02	01	CALDERON TANTA ELIZABETH	30	19770207
14	28263252	05	02	01	HUAMANI ALFARO MAGNA MARGARITA	30	19641115
15	28445335	05	02	01	TANTA PABLO YESENIA	30	19750908
16	28289564	05	02	01	MORALES DE HINOSTROZA DELIA PAULINA	30	19490603
17	28459503	05	02	01	AGÜERO DE CARDENAS GUDIELIA	30	19660122
18	28475608	05	02	01	GALVEZ SULCA CARLOS VICTORIANO	30	19760516
19	28445383	05	02	01	CARDENAS ESQUIVEL CAROLINA	30	19750905
20	28459435	05	02	01	BARBARAN AGÜERO RICARDO NEMESIO	30	19570220
21	28458971	05	02	01	TENORIO CISNEROS PELAYO	30	19650626

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
22	28443436	05	02	01	CALDERON CAHUANA SORAYDA	30	19650206
23	28444916	05	02	01	VENTURA PEREZ GREGORIO	30	19710524
24	28445044	05	02	01	RUMISONCCO ARCE LUIS ALBERTO	30	19730621
25	28475632	05	02	01	LOPEZ PICHARDO ROSALIA	30	19780202

Siendo las 12:09 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 MIGUEL ANGEL ROSA QUINTANA
 SUB GERENTE DE VERIFICACION DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y
 ESTADO CIVIL


 Representante del JNE




 Representante de la ONPE




 NOTARIA DE LIMA